



Obras Públicas

¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/1723/ 2026

Expediente: GOB/26

ASUNTO: Registro al Padrón.-

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 06 de Marzo del 2026

**SIJOCA S.A DE C.V.
LIC. CARLOS TADEO CÁCERES LIZARRAGA
PRESENTE**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el de Registro RPC-ELO -027-26.

Sin otro particular, le envié mi más sincero respeto y consideración.

“UNIDOS TODO SE PUEDE”

ATENTAMENTE:

**EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**

DIRECCIÓN DE OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS

ARQ. CARLOS ALFREDO VALADEZ CHACÓN

PUBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA

C.c.p.- Archivo.-

